



**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC).  
Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones  
Unidad Ambiental (U.A.)**

**Consortio: Louis Berger – ICASA (LB-I).**

**IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA).  
PROGRAMA DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN DE  
OCCIDENTE, PAQUETE I: GERENCIAMIENTO DEL PLAN DE  
GESTIÓN AMBIENTAL.**

**Contrato de Préstamo No. 1278/OC-PR (BID)**



**INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA.**

**Mes de Marzo de 2011.**

Asunción, Paraguay.

# CONTENIDOS

## Contenido

1.	RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2.	GENERALIDADES .....	5
3.	OBJETIVOS .....	7
4.	CONTENIDOS.....	8
4.1	COMPONENTE CAPACITACIÓN PARA TÉCNICOS DE LAS UNIDADES AMBIENTALES DE LAS GOBERNACIONES Y MUNICIPIOS.....	8
4.2	SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SOCIO COMUNITARIA.....	8
4.3	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS EXISTENTES DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROGRAMA. ....	9
4.4	PLANES DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.....	12
4.5	INFORMACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA POBLACIÓN LOCAL. ....	13
4.6	COMPONENTE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES. ....	13
5.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	15
6.	ANEXOS .....	17

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

ASP	Áreas Silvestres Protegidas
AID	Área de Influencia Directa
AII	Área de Influencia Indirecta
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCC	Convención de Cambio Climático
CDB	Convención de Biodiversidad
CDC	Centro de Datos para la Conservación
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora
CLCLD	Convención de Lucha Contra la Desertificación
CONAM	Consejo Nacional del Ambiente
DAP	Dirección de Áreas Protegidas
DCEA	Dirección de Censo y Estadística Agropecuarios
DGEEC	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo
DGGA	Dirección General de Gestión Ambiental
EvIA	Evaluación de Impacto Ambiental
EIA	Estudio de Impacto ambiental
GIS	Geographic Information Systems (Siglas en Inglés)
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
INFONA	Instituto Forestal Nacional
ICASA	Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A.
LBG	The Louis Berger Group, Inc
LB-I	Louis Berger – ICASA.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MESPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales
OG	Organizaciones Gubernamentales
OT	Ordenamiento Territorial
PAN	Política Ambiental Nacional
PGA	Plan de Gestión Ambiental
POT	Planes de Ordenamiento Territorial
SSO	Sociedad Civil Organizada
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINASIP	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas
SEAM	Secretaría del Ambiente
SISNAM	Sistema Nacional Ambiental

## **1. RESUMEN EJECUTIVO**

Dentro de la implementación del Plan de Gestión Ambiental, PGA, correspondiente a la Evaluación de Impacto Ambiental de los Corredores de Integración de Occidente, en sus diferentes componentes se mantiene el programa de socialización en la gestión ambiental, luego de concluir los estudios de ordenamiento territorial de los principales poblados de influencia directa de la ruta, los planes estratégicos de desarrollo municipal, el acompañamiento a la gestión ambiental, la educación ambiental sociocomunitaria, el acompañamiento a las áreas silvestres protegidas y la prevención de incendios forestales.

En este sentido, lo más importante desarrollado durante el mes de marzo fue la continuación de la distribución de materiales técnicos y de difusión, el plan de manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen y la presentación del monitoreo de incendios forestales en La Región Occidental, Chaco, para el año 2010.

Se mantiene la difusión de spots promocionales del Programa, a través de Radio Pa'i Pukú en Irala Fernández, la emisora de mayor cobertura en El Chaco Paraguayo, con prioridad a la prevención de incendios, a la protección de las áreas silvestres protegidas y a la necesidad del apoyo de la población en la implementación de los planes de ordenamiento territorial, como base para el desarrollo local, enfocado a la planificación territorial, el manejo de los recursos naturales, la vivienda, agua y saneamiento, la industria, el comercio y los servicios en cada una de las poblaciones beneficiarias.

## **2. GENERALIDADES**

**Proyecto:** Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental.

**Convenio de Préstamo:** Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Préstamo No. 1278/OC-PR.

**Entidad Contratante:** Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

### **Cobertura de la Consultoría, por Tramos:**

- Km 173 – Km 326; Km 443 – Km 480; 505 – Km 530 y Acceso a Filadelfia; Acceso a Neuland y Acceso a Loma Plata de la Ruta No. 9.
- La Patria – Inf. Rivarola – Empalme Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Loma Plata – Centinela – Puerto Casado.

**Período del informe:** Mes de Marzo de 2011.

### **2.1. Integración del Consorcio:**

#### **2.1.1. The Louis Berger Group, Inc., LBG.**

The Louis Berger Group, Inc., LBG, es una de las organizaciones consultoras multidisciplinarias más grandes del mundo, fundada en 1963 por el Dr. Louis Berger. El Grupo es hoy en día una de las empresas más importantes, entre las principales firmas internacionales de consultoría. El Grupo mantiene su oficina matriz en Morristown, New Jersey, y oficinas a través de los Estados Unidos y alrededor del mundo. Su lista de clientes abarca a gobiernos, todas las organizaciones prestatarias multilaterales, la mayoría de las dependencias estatales y federales de los Estados Unidos, así como un gran número de clientes privados.

Este proyecto es ejecutado por la División de Latinoamérica y El Caribe; esta división opera bajo el liderazgo del Vicepresidente del Grupo, el Ing. Carlos Marcenaro. La sede regional tiene asiento en la Ciudad del Saber (Ciudad de Panamá, República de Panamá), centro regional de desarrollo académico, tecnológico e institucional, de la cual es miembro. La organización de la división

comprende, además de la Vicepresidencia, un Directorio Ejecutivo, una Gerencia de Apoyo (Mercadeo), una Gerencia Sectorial (Comunidad Europea) y tres Gerencias Operativas: i) Ingeniería y Transporte, ii) Servicios Institucionales, y iii) Saneamiento y Medio Ambiente, esta última a cargo de este proyecto.

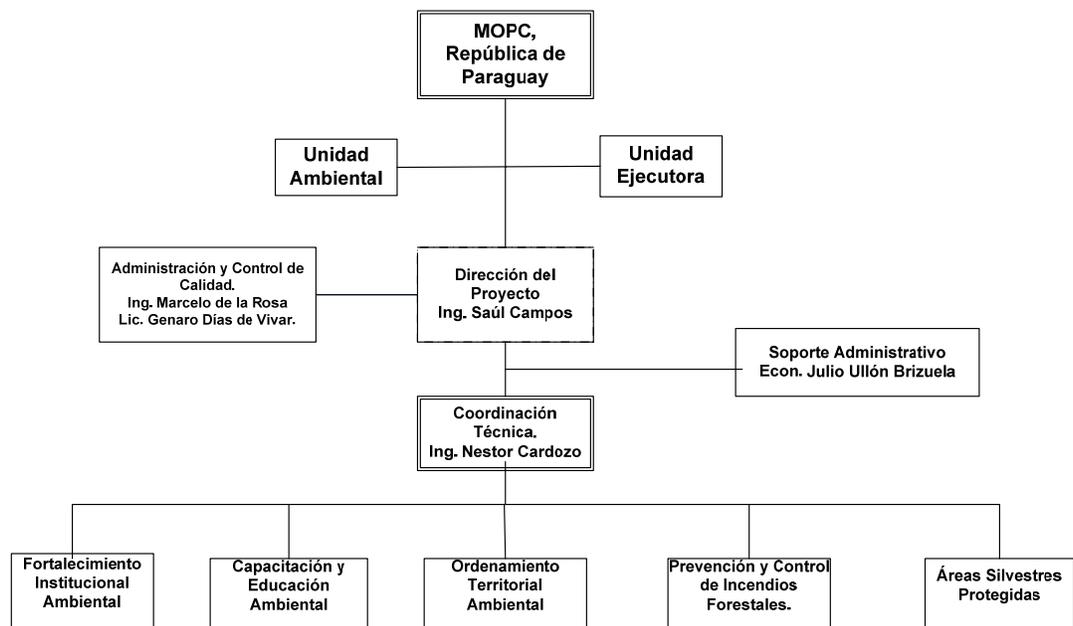
### 2.1.2. Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A., ICASA

Ingeniería y Consultoría de Calidad S. A., ICASA, por su parte, fue fundada en la Ciudad de Asunción por un grupo de profesionales que participó activamente en el proyecto, el gerenciamiento de la obra y la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá. ICASA ofrece soluciones tecnológicas de alto valor añadido en materia de gestión, tecnología e infraestructuras. Entre sus ventajas competitivas destacan su especialización sectorial en medio ambiente, infraestructuras y transportes y telecomunicaciones, así como su liderazgo en el mercado de consultoría de tecnologías de información de carácter multisectorial.

#### Gerenciamiento del Proyecto.

El gerenciamiento del proyecto y control de calidad está a cargo de los máximos representantes de las firmas, a saber: el MESC & MBA Marcelo de la Rosa de LBG y el Lic. Genaro Díaz de Vivar, de ICASA.

### 2.1.3. Organigrama Funcional del Proyecto.



### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivo General del Proyecto**

Garantizar la implementación de las medidas de mitigación, planes y programas recomendados en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, a manera de reducir, atenuar y mitigar los potenciales impactos ambientales negativos atribuibles a las obras contempladas en el Programa y fortalecer los impactos positivos, buscando potenciar las capacidades regionales para un manejo eficiente de los aspectos ambientales, además de propiciar la sustentabilidad del uso de los recursos naturales y del ambiente en general del área de influencia de las obras del Programa.

#### **3.2. Objetivo del Informe Mensual**

Presentar los avances del trabajo desarrollado por la Consultora, Consorcio Louis Berger – ICASA en el período correspondiente al mes de Febrero de 2011, en lo referente a la Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental, según Contrato S. G. Ministro No. 114-2009., en lo que respecta a los tramos financiados por el BID.

## **4. CONTENIDOS**

Se trabajó con prioridad a los componentes: capacitación a los técnicos de las unidades ambientales, educación ambiental sociocomunitaria, fortalecimiento a las áreas silvestres protegidas en el área de influencia directa del Programa, información a los medios de comunicación y población local, así como a la prevención de incendios forestales en lo relacionado a la información del monitoreo de fuegos en la Región Occidental durante el año 2010.

### **4.1 Componente Capacitación para Técnicos de las Unidades Ambientales de las Gobernaciones y Municipios.**

Durante el mes de marzo, se reinicia la planificación de actividades a desarrollar en el transcurso de los próximos 4 meses, etapa final del Proyecto y se continua la distribución de los materiales técnicos y de difusión, se avanza en la planificación del curso de Evaluación de impacto ambiental y la difusión de las especificaciones técnicas ambientales generales, ETAGS, para obras viales, con el objeto de fortalecer a las unidades ambientales de las instituciones, así como la realización del curso rápido de monitoreo satelital para ayudar a los técnicos a administrar mejor su territorio, en seguimiento de los planes de ordenamiento territorial en lo relacionado a la parte rural.

En el Anexo No. 1., se presentan las constancias de entrega de materiales durante el mes de marzo, en los casos en que se realizó una entrega formal.

### **4.2 Subprograma de Educación Ambiental Socio comunitaria**

De igual manera se continua el desarrollo de formación de la educación ambiental y sociocomunitaria y la distribución – difusión de los materiales técnicos y de difusión. Ver Anexo No. 1.

Se planifica con el sector educativo, con prioridad el desarrollo de eventos relacionados con la gestión ambiental: educación ambiental, manejo de los recursos naturales del chaco, con énfasis en agua y saneamiento, manejo de desechos, etc.

#### **4.3 Proyecto de Fortalecimiento de Áreas Silvestres Protegidas existentes dentro del área de influencia directa del Programa.**

El consorcio Louis Berger-ICASA y el Instituto de Economía y Derecho Ambiental (IDEA) se encuentran en el proceso de preparación del Plan de Manejo 2011 – 2015 para la Reserva Natural Cañada el Carmen (RNCC). El proceso liderado por un equipo de trabajo, facilitadores y un consultor externo, incluyó una serie de trabajos en gabinete, reuniones y talleres, tanto en Asunción como en la zona de la reserva.

En este marco, de elaboración del plan de manejo para la Reserva Natural Cañada El Carmen, el borrador final del documento incorpora información diversa sobre las características biológicas y naturales de la reserva así como de su entorno social y cultural.

Para lograr la conservación, el trabajo coordinado como reserva trasfronteriza y de gran importancia para esta parte del Chaco, el plan ya ha sido socializado con la población de Pozo Hondo, con las autoridades y población local de Mariscal Estigarribia y con los ejecutivos del Instituto de Derecho y Economía Ambiental, IDEA, como propietarios de La Reserva. Las observaciones de ambos entes se introducen para el documento final, que será entregado impreso y en digital a la organización propietaria de la Reserva.

En la socialización a nivel local, se desarrolló un taller informativo en Pozo Hondo u uno en el Municipio de Mariscal Estigarribia, cuyos resultados están siendo introducidos al documento final. Los resultados del taller reflejan los puntos importantes tratados en la reunión, así como los aspectos que, según los actores presentes, deben ser incorporados en el plan de manejo.

Los aportes de los participantes del taller, así como la aportación de IDEA, como propietaria de la Reserva y del Estudio desarrollado, son relevantes para el borrador final del plan. Un aspecto muy importante es la poca población en la zona, por lo que las actividades que se relacionan al plan mismo o al desarrollo de las actividades, deben ser ajustadas convenientemente a un presupuesto, en especial por las distancias que implica la implementación de las mismas en el terreno.

En el avance del plan de manejo de la reserva, se incluye el resumen del avance para el mes de marzo.

## **Informe sobre revisión del borrador del plan de manejo para la Reserva Natural Cañada El Carmen con encargados del área.**

### **Introducción**

El consorcio Louis Berger-ICASA se encuentra en el proceso de preparación del Plan de Manejo 2011 – 2015 para la Reserva Natural Cañada el Carmen (RNCC). El proceso liderado por un equipo de trabajo, facilitadores y un consultor externo, incluyó una serie de trabajos en gabinete, reuniones y talleres, tanto en Asunción como en la zona de la reserva.

En este marco, el borrador del plan de manejo para la Reserva Natural Cañada El Carmen, fue remitido a IDEA para su revisión y consideración, considerando que el borrador fue elaborado por el consorcio luego de recabar información fidedigna, tanto de trabajos publicados como de otros realizados en la zona.

Se debe considerar en esta parte que la base del borrador del plan está conformado por tres documentos muy importantes: la EER, el plan de conservación transfronterizo y los trabajos realizados por el consorcio en el marco de la implementación del plan de gestión ambiental, Paquete 1 del Programa de Corredores de Integración del Occidente.

Para lograr la conservación, el trabajo coordinado como reserva trasfronteriza y de gran importancia para esta parte del Chaco, el plan debe ser socializado de tal forma a introducir en el documento elementos que son importantes para las comunidades que están en la zona de influencia de la reserva.

El plan transfronterizo realizado para las reservas El Corbalán y Cañada El Carmen, en Tarija, es de vital importancia, ya que varias de las acciones y/o actividades incluidas en este documento, todavía no han sido implementadas en gran medida, y que todavía pueden ser consideradas como válidas teniendo en cuenta la situación actual de la zona y de la misma reserva. Por lo tanto, el borrador del plan de manejo, puede constituirse en la oportunidad de efectivizar varias de las acciones planificadas en el documento mencionado.

Así como la socialización es importante, la participación efectiva y la validación del contenido del plan por parte de los actores de la zona, también es fundamental para cumplir con los objetivos definidos en el plan de manejo.

Considerando estos puntos, el borrador del plan será remitido a los administradores de la reserva para su revisión, de tal forma a obtener insumos para adecuarlo a las necesidades de la organización administradora del área.

Los objetivos de esta parte del trabajo fueron:

- Presentación y revisión del borrador del plan de manejo propuesto
- Incorporar propuestas, actividades, adiciones y/o modificaciones sugeridas al borrador por los administradores del área.

Con esta actividad, se espera que, las consideraciones puedan incorporar cuestiones importantes para el manejo de la reserva, así como los aspectos que, según los administradores, deben ser incorporados en el plan de manejo.

### **Metodología**

La metodología consistió básicamente en remitir el borrador del plan a los administradores de la reserva para que se proceda a su revisión y consideración.

Los puntos más importantes a tener en cuenta para el análisis consiste en la determinación de los objetos de conservación para el área y por ende, posteriormente el establecimiento de las estrategias acciones y/o actividades que se desarrollaran para conservación y manejo de la reserva.

Posteriormente, con la recepción de los insumos, luego de la revisión, se procedió a incorporar los cambios, arreglos o ampliación de los aspectos considerados en el borrador.

Estos aportes fueron convenientemente considerados e incorporados en las partes correspondientes del plan de manejo.

### **Resultados**

**Objetivo 1:** esta parte consistió en el envío del documento para ser revisado y considerado. Copia del documento borrador del plan de manejo, en formato digital y vía correo electrónico, a los que tienen acceso a esto, está siendo enviado para que puedan compartir con otros colegas y compañeros, de tal forma de poder hacer aportes al documento.

**Objetivo 2:** Introducir cambios al documento base. Varios cambios están siendo realizados al documento enviado y los comentarios y/o sugerencias serán incluidos en el plan de manejo de la reserva como documento final.

Entre los puntos resaltantes se pueden mencionar:

- Ajustes en la información referente a las actividades que se realizan en la zona de la reserva, especialmente considerando los cambios en el uso de la tierra.
- Quizás el tema más importantes del para el plan, es la identificación y definición de los objetos de conservación. En la presente revisión, los objetos han sido seleccionados, en total ocho y validados por los representantes. Esto se constituye algo muy significativo ya que en los otros documentos y planes realizados para la reserva, no se consideraron tantos elementos. La importancia radica en que con esto se puede hacer una mejor planificación y por sobre todo considerar aspectos más amplios al momento de conservar, proteger y manejar esta ASP.
- En este sentido, gran parte de los programas y subprogramas propuestos en el primer borrador fueron sustituidos por los establecidos en el plan de conservación transfronterizo, realizado en Tarija.

- Debido a las presiones que tiene la reserva, en especial debido a las actividades antrópicas que se desarrollan en la zona, un aspecto importante es el trabajo con los vecinos, en especial con grandes propietarios con el fin de lograr un uso adecuado del sistema natural con fines productivos y por otro, para la consolidación de corredores ecológicos, mencionado en varios puntos del documento.
- Otro aspecto importante incorporado al plan en esta etapa de trabajo, son las diferentes actividades a ser incluidas en los programas de manejo. Cabe señalar que el plan cuenta con tres grandes programas, lo cual hacer que las actividades puedan ser fácilmente identificadas para cada una de ellas y por lo tanto, se hacer más conveniente el monitoreo de ejecución de las mismas
- También, fue anexado al borrador el cronograma de las actividades. Estas han sido distribuidas a lo largo de cinco años, tiempo de vigencia del pan de manejo según la normativa nacional.
- Como actividades pendientes dentro del proceso, se encuentran: la definición de un presupuesto tentativo para la reserva, la delimitación de las diferentes zonas y revisión final del plan. Actividades que deben ser trabajadas de forma cercana con los administradores del área.
- Se anexa al presente informe, el plan revisado, en el que han sido incorporados los cambios mencionados.

En el Anexo 2 se presenta en digital el informe final del Plan de Manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen.

#### **4.4 Planes de Ordenamiento del Territorio.**

Tanto los planes estratégicos de desarrollo municipal, PEDM, para los municipios Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata e Irala Fernández, así como los Planes de Ordenamiento Territorial para los municipios Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata e Irala Fernández, así como para las poblaciones Colonia Neuland y Comunidad Pozo Colorado, se concluyeron de parte del Consorcio Louis Berger – ICASA, a través del Programa de Corredores de Integración de Occidente y fueron entregados en original a los beneficiarios.

Actualmente se encamina el proceso de edición y reproducción, tanto de los planes de ordenamiento, como de los planes estratégicos de desarrollo municipal que serán entregados a las organizaciones participantes y a las instituciones de apoyo.

Se acompaña también a las municipalidades beneficiarias a la redacción del Cuestionario Ambiental Básico, que servirá de validación del ordenamiento territorial en la parte ambiental, ante la Secretaría del Ambiente, SEAM.

#### **4.5 Información a los medios de comunicación y a la población local.**

Se continúa la publicidad del Programa a través de la radio Pa'i Puku, con anuncios publicitarios, spots, también se publicitan algunas acciones importantes del Programa, que se consideran relevantes.

El objetivo principal es el de informar a los medios de comunicación local y a la población en general sobre los alcances del Programa Corredores de integración del Occidente y sus implicancias desde el punto de vista social, económico y ambiental; además, contribuir con los objetivos del Plan de Gestión Ambiental, en el logro de un espacio definido en los medios de comunicación social, para una imagen ajustada a los objetivos formulados, que permitan el incremento del conocimiento, de la concienciación y del compromiso por parte de los diferentes actores relacionados a dicho Plan.

En el Anexo No. 3 , se presenta:

- Informe mensual área comunicación, impreso y digital
- Difusión Texto Spot, Marzo de 2011 (Radio Pa'i Puku)
- Spots difundidos en Radio Pa'i Pukú
- Copia factura pago del mes de marzo 2011.

#### **4.6 Componente Prevención de incendios Forestales.**

Como se ha mencionado en informes anteriores dentro del componente Prevención de incendios forestales se han realizando capacitaciones para la formación de bomberos forestales de representantes de las comunidades del área de influencia del Programa. Dichos cursos se han venido desarrollando en coordinación y con la participación de especialistas en el tema que pertenecen a la Secretaria de Emergencia Nacional, SEN, que son los encargados y autorizados para impartir el Curso de Bomberos Forestales (CBF), a pedido de las personas e instituciones interesadas sobre la forma de combatir los incendios.

Se continua la organización de los cursos de Bombero Forestal a desarrollarse en los próximos meses con el objeto de prevenir y combatir los incendios en la época crítica que inicia en el mes de agosto de cada año en El Chaco y que tiene sus picos mas altos entre los meses de octubre y noviembre.

Como apoyo a la programación de prevención y control que realiza y/o debe realizar cada año cada gobernación y municipio en el Chaco. El informe contiene, además del Monitoreo de los incendios forestales por mes y por Departamento, el cálculo de superficie quemada por mes, por Departamento en El Chaco, desarrollado durante el año 2010 a manera de herramienta de prevención que deben manejar las unidades ambientales.

El informe de monitoreo, además de los mapas representativos de cada Departamento, contiene la información de las fuentes de información y la guía para que cada gobernación y cada municipio pueda tener en tiempo real la información de la ocurrencia de incendios en sus respectivos territorios.

Este monitoreo presenta la incidencia de los incendios por mes y da el fundamento para la programación de las actividades de prevención y control de los incendios forestales en La Región.

Esta información se entregará por separado a cada una de las instituciones beneficiarias: gobernaciones (Alto Paraguay, Boquerón y Presidente Hayes) y a las municipalidades (Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata, Irala Fernández y Puerto Casado).

Se espera que esta herramienta contribuya a la prevención de los incendios forestales en La Región.

En el anexo 4 se presenta el informe de monitoreo para la Región Occidental, completo y los mapas correspondientes a cada mes, por departamento.

A cada institución se le hará llegar el informe con la información correspondiente al Departamento al que pertenece.

## 5. CONSIDERACIONES GENERALES

Gracias a los técnicos de las instituciones beneficiarias los planes de ordenamiento y planes estratégicos de desarrollo municipal han llegando a buen término y a la fecha ya se ha entregado en su totalidad los documentos programados para las poblaciones beneficiarias y según el seguimiento que se viene realizando ya lo tienen en tratamiento en las juntas municipales porque como sabemos es de interés del Consorcio la implementación de los mismos ya que hoy existe la nueva Ley orgánica Municipal que obliga a los municipios a disponer sus planes de ordenamiento del territorio y sus planes estratégicos de desarrollo municipal. **“TÍTULO DÉCIMO. DE LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO. CAPÍTULO I. Generalidades. Artículo 224.- Planificación del Municipio. Artículo 225.- El Plan de Desarrollo Sustentable. Artículo 226.- Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial.”**

Esperamos que sigan el ejemplo de Filadelfia, que ya concluyó el proceso. El Consorcio también viene realizando el seguimiento de los otros documentos entregados de manera a buscar su aprobación en estos municipios.

En lo que refiere a la comunicación a la población y medios de comunicación, hasta la fecha se sigue trabajando de manera coordinada y fluida con la Radio Pa'í puku que es la de mayor alcance a nivel de la región chaqueña. Se vienen reproduciendo los spots publicitarios y de concientización de manera regular y con el plus de que la radio los publica vía internet, razón por la cual el consorcio también puede llevar adelante un monitoreo de los mismos, desde sus oficinas centrales en Asunción.

En lo que respecta al componente de áreas silvestres protegidas, el plan de manejo de Reserva Natural Cañada el Carmen se viene desarrollando con normalidad. Se están planificando reuniones con los propietarios así como con la población local para trabajos en conjunto y para la validación del mencionado plan.

El componente de incendios forestales además de el curso de bomberos forestales ya se está planificando con la Secretaría de Emergencia Nacional la realización de los demás cursos a los efectos de dar mayor alcance a este componente así como el apoyo de la parte de comunicación en los spots de prevención de incendios que se difunden diariamente. Se presenta en este informe el informe de monitoreo de fuegos del año 2010, en la Región Occidental y la guía para el monitoreo en tiempo real de los incendios en El Chaco, que puede realizar cada una de las instituciones locales en el esfuerzo de prevención de los incendios en El Chaco.

En conclusion:

- Se entregó en su totalidad los Planes de Ordenamiento Territorial y Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal de los Municipios beneficiados.
- Se trabaja en la presentación del plan de manejo de La Reserva Natural Cañada El Carmen para la validación del documento con la población local en el Taller de información y socialización del borrador del plan de manejo para la Reserva.
- Sigue la comunicación sin interrupción a los medios de comunicación y población local.
- Se presenta el monitoreo de incendios en la Región Occidental.
- Se continúa con la difusión de los materiales técnicos y de difusión
- Se mantiene el acompañamiento en el seguimiento a la implementación de los planes de ordenamiento territorial y estratégicos de desarrollo municipal, por los municipios. En el Anexo 5, se presenta la constancia de aprobación de la ordenanza municipal de Loma Plata, que aprueba ambos planes.

## 6. ANEXOS

Anexo No.1 . Constancias de entrega de materiales didácticos y de difusión

Anexo No.2 . Borrador plan de manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen (digital)

Anexo No.3 . Comunicación

- Informe mensual área comunicación, impreso y digital
- Difusión Texto Spot, Marzo de 2011 (Radio Pa'i Puku)
- Spots difundidos en Radio Pa'i Pukú
- Copia factura pago del mes de marzo 2011.

Anexo No.4 . Incendios forestales

- Informe de monitoreo de incendios de la Región Occidental, 2010
- Compilado de mapas por mes, 2010, Alto Paraguay
- Compilado de mapas por mes, 2010, Boquerón
- Compilado de mapas por mes, 2010, Presidente Hayes.

Anexo 5. Constancia de aprobación por ordenanza de los planes de ordenamiento territorial y estratégico de desarrollo municipal del Municipio de Loma Plata.